Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QVATRO.

ramos de agricultura, fabricas, y ama particularmente
que desde el año mil setecientos ochenta y nuebe, ha
ta el de mil, ochocientos tres, es preciso deplorar la variedad q
ha tenido este Pueblo por falta de union: los q.do que ha bien
principiado a tomar conocim.to los Comisionados nombrad
por este Ayuntam.to hallaron q.e para evaquar todos
puntos que se piden en dha R.l orn, era preciso tener al
vista, las mias de esta R.l Encomienda, y en su virtud, s
pidio al señor Adm.or de dha R.l Encomienda una Certifica
cion instructiba de todos los Ramos que cobra de este Pueblo,
habiendose negado, se hizo presente esta Resistencia al señ
Adm.or Gral de Rentas de este Reyno D.n Ignacio Perez de
Lema, y en su vista dho señor por oficio de dier de Marzo d
presente año, prevenia se requiriese en forma al Adm.or de
esta Encom.da para la entrega del insinuado Certificado, m
nifestandole lo interesante del asunto, y en el caso de
Resistirse a ello, q.e se libraria testimonio q.e lo acredita
Mediante a que dho Adm.or de la Encom.da no quiso remitir
la Certificacion pedida apretesto de curar fibolas, se
co testimonio de su oficio de quince del mismo Marzo
el qual se dirigio al señor Adm.or Gral de Rentas, para
q.e en su vista determinase lo q.e le pareciese conforme
y hasta de presente no se han recibido resultas. Este es
el estado del asunto q.e se trata, y mediante a lo urgente
que es su despacho con arreglo a la ultima orn, à cordad
ron que desde el dia de mañana concurran todos los Ma
gistrados q.e componen este Ayuntam.to para que con
vista de los antecedentes se cumpla con lo que se ma